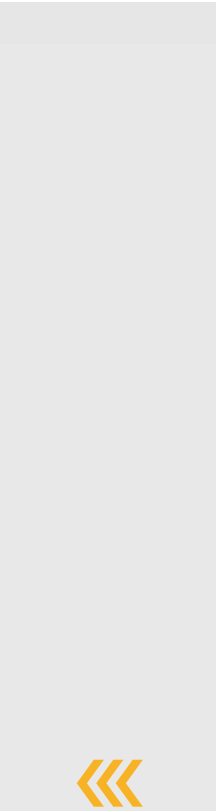


1. IDENTIFICACIÓN
2. CLASIFICACIÓN
3. INICIATIVAS CIUDADANAS
4. PROBLEMA O NECESIDAD
5. ANALISIS DE PARTICIPANTES
6. OBJETIVOS
7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
8. CADENA DE VALOR
9. FLUJO FINANCIERO
10. ANALISIS DE RIESGOS
11. BENEFICIOS Y RESULTADOS
12. GERENCIA DEL PROYECTO
13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO



Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	San Cristóbal
Código del proyecto	2502
Nombre del proyecto	San Cristóbal, oportunidades para el futuro sostenible
Etapas del proyecto	INVERSIÓN/EJECUCIÓN/OPERACIÓN

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SAN CRISTÓBAL TERRITORIO DE OPORTUNIDADES, CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática			
Programa	Programa 25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad			
Sector	AMBIENTE/HÁBITAT			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	Presupuestos Participativos	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	Presupuestos Participativos	Número de huertas urbanas implementadas
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	Presupuestos Participativos	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimiento Urbano	Presupuestos Participativos	Número de árboles mantenidos en zona urbana
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	Presupuestos Participativos	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

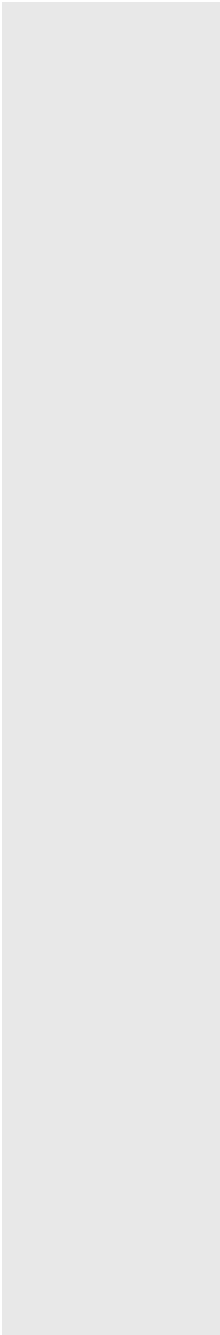


Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
55041	Cuidando mi barrio recicl en la fuente y cuido nuestro mundo	Crear espacios de sensibilización incluyendo a la población de recicladores formales, comunidad de propiedad horizontal, y hogares en general. Capacitar en el reciclaje involucrando residuos orgánicos para que puedan ser utilizados. Fortalecer la cultura ciudadana en temas de residuos impactando principalmente a la comunidad residente en la UPZ Sociego de la localidad de San Cristóbal.
55042	Comunidades en acción verde	El desarrollo de esta iniciativa busca impulsar la creación de composteras y puntos de recolección en lugares estratégicos de la localidad de San Cristóbal. Se realizarán convocatorias para el desarrollo de talleres, así mismo se busca realizar eventos en puntos críticos de la localidad y lugares cercanos a fuentes hídricas con el fin de llevar a cabo jornadas de sensibilización.
55044	Huertas del sur oriente	Se incentivarán varios espacios, jornadas que buscarán incorporar espacios para la creación de huertas urbanas, posteriormente realizar fortalecimiento por medio de talleres dinámicos y prácticos con productos entregables que le permitan a la comunidad adquirir conocimientos relacionados a la agricultura urbana. En los talleres se contemplan recorridos de apropiación. Finalmente se crearán aprox. 40 huertas urbanas en la localidad de San Cristóbal.
55046	Comunidades cultivando vida	Identificar huertas vigentes que ameriten un fortalecimiento o comunidades barriales empoderadas, interesados en fortalecer la actividad de soberanía alimentaria, a través de la educación popular y empoderamiento del territorio, aprovechando los residuos orgánicos para las prácticas agrícolas y recuperación de la estructura del suelo.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central



La localidad de San Cristóbal en Bogotá enfrenta desafíos significativos relacionados con la urbanización y la sostenibilidad ambiental. La rápida expansión urbana ha presionado los recursos disponibles, especialmente el espacio público y las zonas verdes. La geografía de la zona, con áreas de alta pendiente como los cerros orientales, dificulta la creación de infraestructura y espacios verdes, lo que contribuye a problemas como el efecto isla de calor. Sin embargo, el Fondo de Desarrollo Local ha iniciado diversas iniciativas, como la plantación de árboles y la implementación de jardinería, para mejorar la calidad ambiental y la conectividad ecológica local.

Entre 2021 y 2022, se plantaron especies nativas como Hayuelo y Guayacán de Manzales, ayudando a restablecer la conectividad entre los cerros orientales y el río Fucha.

Además, el Centro de Restauración Ambiental (CERESA) ha sembrado 230.000 plantas en más de 30 hectáreas, favoreciendo la conectividad de los ecosistemas urbanos. A pesar de estos esfuerzos, la expansión urbana sigue fragmentando los espacios verdes y aislando los árboles, lo que limita sus beneficios ecosistémicos.

La localidad enfrenta también retos en la gestión de residuos sólidos. A pesar de ser líder en estrategias de reciclaje a nivel distrital, la falta de conciencia y prácticas adecuadas ha provocado la acumulación de basura en puntos críticos. La mala separación de residuos y la ocupación ilegal del espacio público agravan este problema, afectando la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental. La vulnerabilidad de San Cristóbal ante el cambio climático, debido a su alta densidad poblacional y la alteración de su capital natural, subraya la necesidad de una gestión integral que involucre tanto a instituciones como a la ciudadanía. Las políticas públicas existentes no son suficientes, y se requiere mayor conciencia y acción para proteger los espacios verdes y mejorar la gestión de residuos en la localidad.

Antecedentes

Bogotá, ubicada en el altiplano, se desarrolló lejos de grandes ríos o mares, beneficiada por su clima, ausencia de enfermedades transmitidas por mosquitos y recursos naturales como agua, aire limpio, madera y piedra. Sin embargo, hoy enfrenta retos en sostenibilidad y cambio climático. El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) busca un desarrollo armónico y ecológico mediante la conservación y expansión de áreas verdes y ecosistemas. Los cuatro componentes clave del POT son: mejorar la conectividad de la Estructura Ecológica Principal (EEP), ampliar áreas verdes, crear bosques urbanos y establecer conectores ecosistémicos para facilitar el movimiento de especies y mejorar la biodiversidad.

El modelo de ocupación de Bogotá promovió un desarrollo urbano desordenado que rompió las dinámicas ecológicas del altiplano, destruyó ecosistemas y degradó servicios ecosistémicos, lo que resultó en la pérdida de especies y fenómenos climáticos extremos como lluvias intensas y sequías. En el siglo XX, se promovió la arborización, especialmente en parques y avenidas. Sin embargo, el crecimiento urbano ha incrementado el efecto isla de calor y no ha sido suficiente para mitigar los efectos del cambio climático. A pesar de la expansión de zonas verdes, el índice de metros cuadrados de áreas verdes por habitante seguía siendo bajo, especialmente en zonas densamente pobladas.

El POT también ha puesto énfasis en la relación de Bogotá con el agua. Se ha incrementado la cobertura verde mediante la creación de parques y bosques urbanos, los cuales ayudan a regular el agua, prevenir inundaciones y aumentar la biodiversidad. Además, se están protegiendo y recuperando los humedales, que son vitales para la regulación hídrica y como hábitats para fauna. Los conectores ecosistémicos integran estos espacios verdes urbanos y actúan como puentes naturales entre áreas ecológicas de interés. Estos conectores facilitan el movimiento de especies y mejoran la resiliencia ecológica de la ciudad frente al cambio climático.

San Cristóbal tiene un rol clave en la integración de los ecosistemas, ya que su ubicación estratégica puede mejorar la calidad del aire y restaurar los ecosistemas degradados. Integrando la conectividad de estos ecosistemas, se busca promover la resiliencia frente al cambio climático y crear espacios recreativos y educativos que mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, la falta de planificación urbana ha llevado a la pérdida de vegetación natural y al incremento del efecto isla de calor, afectando la salud pública. Los parques y jardines urbanos no son suficientes para satisfacer las necesidades de esparcimiento y mitigación del cambio climático, especialmente en áreas densamente pobladas.

El problema de la disposición inadecuada de residuos sólidos ha empeorado la situación en San Cristóbal. Las protestas contra el cambio de esquema de aseo aumentaron la acumulación de residuos, creando puntos críticos que afectaron la calidad de vida de los habitantes. Esta situación generó una emergencia sanitaria en 2018, por lo que se implementaron acciones para mejorar la disposición de residuos. Sin embargo, los puntos críticos de basura continúan siendo un desafío, ya que no solo contribuyen a la contaminación, sino también a la proliferación de vectores y problemas de salud, como enfermedades respiratorias.

En conclusión, el crecimiento desordenado de Bogotá ha tenido consecuencias graves sobre el medio ambiente y la calidad de vida de sus habitantes. El POT busca mitigar estos efectos mediante la creación de más áreas verdes, la restauración de ecosistemas degradados y la integración de conectores ecosistémicos. San Cristóbal juega un rol crucial en este proceso, promoviendo la resiliencia y la mejora de la calidad del aire, lo que impacta positivamente la vida de sus residentes. Sin embargo, la falta de planificación y la gestión inadecuada de residuos siguen siendo desafíos importantes.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

La localidad de San Cristóbal en Bogotá enfrenta desafíos significativos relacionados con la urbanización y la sostenibilidad ambiental. La rápida expansión urbana ha presionado los recursos disponibles, especialmente el espacio público y las zonas verdes. La geografía de la zona, con áreas de alta pendiente como los cerros orientales, dificulta la creación de infraestructura y espacios verdes, lo que contribuye a problemas como el efecto isla de calor. Sin embargo, el Fondo de Desarrollo Local ha iniciado diversas iniciativas, como la plantación de árboles y la implementación de jardinería, para mejorar la calidad ambiental y la conectividad ecológica local.

Entre 2021 y 2022, se plantaron especies nativas como Hayuelo y Guayacán de Manzanas, ayudando a restablecer la conectividad entre los cerros orientales y el río Fucha. Además, el Centro de Restauración Ambiental (CERESA) ha sembrado 230,000 plantas en más de 30 hectáreas, favoreciendo la conectividad de los ecosistemas urbanos. A pesar de estos esfuerzos, la expansión urbana sigue fragmentando los espacios verdes y aislando los árboles, lo que limita sus beneficios ecosistémicos.

La localidad enfrenta también retos en la gestión de residuos sólidos. A pesar de ser líder en estrategias de reciclaje a nivel distrital, la falta de conciencia y prácticas adecuadas ha provocado la acumulación de basura en puntos críticos. La mala separación de residuos y la ocupación ilegal del espacio público agravan este problema, afectando la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.

La vulnerabilidad de San Cristóbal ante el cambio climático, debido a su alta densidad poblacional y la alteración de su capital natural, subraya la necesidad de una gestión integral que involucre tanto a instituciones como a la ciudadanía. Las políticas públicas existentes no son suficientes, y se requiere mayor conciencia y acción para proteger los espacios verdes y mejorar la gestión de residuos en la localidad.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, recicladores y recicladoras de oficio, huerteros y huerteras urbanos, así como todas las personas interesadas en la protección ambiental de la localidad.	404350,0	UPL San Cristóbal, UPL Usme Entre Nubes, UPL Cerros Orientales.		



5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Comunidad en general	Beneficiario	Mejor calidad ambiental, espacios limpios y zonas verdes recuperadas	Participación en actividades, adopción de prácticas sostenibles.
2	Recicladores de oficio	Beneficiario	Fortalecimiento de su labor y reconocimiento en la gestión de residuos	Apoyo en procesos de reciclaje y aprovechamiento
3	Organizaciones ambientales y comunitarias	Cooperante	Protección del medio ambiente y fortalecimiento del territorio	Apoyo en educación ambiental, jornadas y seguimiento comunitario
4	Líderes comunitarios	Cooperante	Mejoramiento del entorno y fortalecimiento comunitario	Convocatoria, seguimiento y apropiación social
5	Ocupantes del espacio público	Oponente	Uso del espacio para fines particulares	Generación de conflictos con procesos de recuperación ambiental
6	Población en zonas de difícil acceso	Perjudicado	Limitaciones para acceder a beneficios del proyecto	Baja cobertura de intervenciones

7	Comunidad expuesta a contaminación o mala gestión de residuos	Perjudicado	Afectación a la salud y calidad de vida	Impactos negativos si no se implementan adecuadamente las acciones
---	---	-------------	---	--

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Transformar, mediante la acción participativa, los imaginarios, procesos y espacios locales, con el fin de reducir los impactos ambientales de las actividades humanas. Esto se logrará promoviendo la apropiación del patrimonio natural local, fortaleciendo el conocimiento y la gestión técnica de los recursos naturales. Se busca involucrar a la comunidad en la reflexión sobre su entorno, creando conciencia sobre la importancia de la conservación y fomentando prácticas sostenibles. Asimismo, se pretende establecer procesos educativos y colaborativos que fortalezcan el vínculo de la población con su territorio, promoviendo el manejo adecuado de los recursos para mitigar los efectos negativos del desarrollo humano en el medio ambiente.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	Mantener, 1000, Arbol(es), en zona urbana	Conservar 1.000 árboles en la zona urbana, promoviendo su cuidado y preservación como
2	Implementar, 4, Proceso(s), comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua
3	Capacitar, 6000, Persona(s), en separación en la fuente y reciclaje.	Fortalecer la cadena de valor ambiental capacitando a 6.000 personas en separación de residuos, implementando huertas urbanas y promoviendo la conservación de biodiversidad.
4	Implementar, 160, Huerta(s), urbanas	Implementar 160 huertas urbanas para promover la autosostenibilidad, mejorar la seguridad alimentaria y fomentar la participación comunitaria en la protección ambiental.
5	Mantener, 2000, Metro(s) cuadrado(s), de jardinería	Preservar y mantener 2.000 m² de jardinería urbana, contribuyendo a la mejora del paisaje, la biodiversidad y el bienestar ambiental de la comunidad local.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
El proyecto busca reducir la vulnerabilidad al cambio climático en la localidad de San Cristóbal mediante la conservación de la biodiversidad, la adopción de medidas climáticas y la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones. Se enfoca en el ordenamiento territorial con enfoque diferencial y de género, y destaca el liderazgo de las comunidades en la conservación de la biodiversidad a través de acciones como jardinería, agricultura urbana y educación ambiental. También se promoverá la participación de recicladores de oficio en la gestión de residuos y en la economía circular, reconociendo su papel como actores clave en la sostenibilidad ambiental del territorio. Una de las principales actividades del proyecto es la conservación de 1.000 árboles en áreas urbanas de San Cristóbal, que incluirá diagnósticos fitosanitarios, mejora de las condiciones del suelo, fertilización y limpieza del área. Se priorizarán los árboles en mal estado o aquellos que representen riesgo de caída, contribuyendo así a la seguridad ciudadana y a la adaptación al cambio climático mediante el fortalecimiento de la cobertura vegetal urbana. Adicionalmente, se implementarán huertas urbanas para la producción de alimentos orgánicos y plantas medicinales, buscando aumentar la resiliencia comunitaria frente al cambio climático y fortalecer la seguridad alimentaria local. Las huertas se construirán en espacios públicos autorizados, predios fiscales y copropiedades, promoviendo la apropiación comunitaria del territorio, el trabajo colaborativo y la transmisión de saberes ancestrales y prácticas sostenibles. El proyecto también contempla el mantenimiento de 2.000 m² de jardinería convencional y no convencional en suelos, muros y techos verdes, priorizando áreas con mayor deterioro ambiental. Para ello, se realizará un análisis detallado de las condiciones ambientales de cada área, garantizando intervenciones pertinentes, sostenibles y adaptadas a las características del entorno, lo cual permitirá mejorar la calidad del aire, regular la temperatura urbana y aportar al bienestar de la comunidad. En cuanto a la gestión de residuos sólidos, el proyecto tiene como objetivo reducir la disposición inadecuada y fomentar la cultura de responsabilidad ambiental. Se georreferenciarán los puntos críticos de residuos y se desarrollarán estrategias de sensibilización orientadas a la separación en la fuente, el reciclaje y el cumplimiento de la normatividad vigente, como la Ley 1801 de 2016. Los recicladores de oficio participarán activamente tanto en la recolección como en procesos pedagógicos comunitarios, fortaleciendo su reconocimiento e inclusión en el modelo de economía circular. Así mismo, se optimizarán las rutas de recolección y se implementarán operativos de control, incluyendo jornadas nocturnas, para prevenir la disposición ilegal de residuos. Finalmente, se creará una Mesa de Residuos con la participación de entidades distritales, actores comunitarios y organizaciones sociales, con el fin de coordinar acciones integrales que mejoren la gestión de residuos en la localidad. Entre estas acciones se incluyen operativos de control en obras de infraestructura, jornadas de recolección especializada como "LLANTATÓN" para la disposición adecuada de llantas usadas, e intervenciones en ocupaciones ilegales en áreas de especial importancia ecológica. De manera complementaria, el proyecto generará impactos positivos en la calidad de vida de los habitantes de la localidad, al promover entornos más limpios, seguros y sostenibles. Se espera fortalecer la gobernanza ambiental, incrementar la corresponsabilidad ciudadana y consolidar prácticas comunitarias orientadas al cuidado del entorno. Asimismo, contribuirá al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y de las políticas distritales en materia ambiental, posicionando a San Cristóbal como un territorio resiliente, participativo y comprometido con la sostenibilidad.

COMPONENTE 1

Nombre
Implementar 160 huertas urbanas

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El presente proyecto surge como respuesta a la problemática estructural de fragmentación de las coberturas vegetales en el Distrito Capital, especialmente acentuada en la localidad de San Cristóbal, debido al crecimiento urbano desordenado y a la baja planificación ecológica del uso del suelo. Esta situación ha generado una deficiente calidad física y sanitaria de la malla verde urbana, limitada disponibilidad de suelo para nuevas plantaciones y desigualdad en el acceso a servicios ecosistémicos. Además, el cambio climático ha intensificado los efectos negativos sobre la infraestructura ecológica, generando la urgente necesidad de promover procesos de renaturalización y restauración ambiental del espacio público urbano y rural. En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 “Bogotá Camina Segura”, el proyecto se enmarca en el Objetivo Estratégico 4: “Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática”, específicamente dentro del Programa 25: Aumento de la resiliencia climática y reducción de la vulnerabilidad, en el cual se establece la obligación de cumplir la meta de mantener 2000 metros cuadrados de jardinería urbana convencional y biodiversa, así como la meta de mantener 1000 árboles en zona urbana, metas que responden al fortalecimiento de la infraestructura ecológica y la adaptación de la ciudad al cambio climático. El proyecto responde directamente al problema planteado al ejecutar acciones técnicas y operativas que permiten el mantenimiento, recuperación y manejo integral de coberturas vegetales en zonas estratégicas de San Cristóbal, con énfasis en jardines urbanos y arbolado joven, lo cual contribuirá a mejorar la calidad del paisaje, aumentar la cobertura vegetal, fomentar la biodiversidad urbana y ofrecer mejores condiciones ambientales a la población. Así mismo, permitirá avanzar en la implementación de la estrategia de renovación urbana verde (ERUV) que contempla la reconversión de áreas endurecidas en blandas, incrementando la resiliencia territorial y el bienestar de los habitantes. Este contrato, por tanto, es un instrumento clave para cumplir con los compromisos del distrito en términos de sostenibilidad, justicia ambiental y acción climática.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en
2025	55044	Huertas del sur oriente		Reanizar espacios y actividades
2025	55046	Comunidades cultivando vida		Identificación de huertas

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	5 UPZ	TODA LA LOCALIDA	TODA LA LOCALIDAD
2025	5 UPZ	TODA LA LOCALIDAD	TODA LA LOCALIDAD

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
	160	160		

Criterios
Los criterios de selección de la microfocalización se realizaron mediante análisis cualitativos y cuantitativos establecidos previamente
Población residente en zonas con mayor deterioro ambiental, presencia de puntos críticos de residuos sólidos o déficit de zonas verdes.
Hogares ubicados en estratos 1, 2 y 3, con mayores necesidades de acceso a entornos saludables y sostenibles.
Población afectada por contaminación, acumulación de residuos, ocupación del espacio público o baja calidad ambiental.
Personas, grupos u organizaciones con disposición para participar en procesos de educación ambiental, reciclaje y cuidado del entorno.
Priorización de niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, mujeres y población con discapacidad, garantizando enfoque inclusivo.
Comunidades ubicadas en áreas cercanas a corredores ecológicos, cerros orientales o zonas de restauración ambiental.
Selección de beneficiarios en territorios donde las acciones del proyecto generen mayor transformación ambiental y social.

Nombre	Capacitar, 6000, Persona(s), en separación en la fuente y reciclaje.
--------	--

Descripción del componente
La localidad de San Cristóbal, situada en el suroriente de Bogotá, enfrenta retos ambientales complejos como la pérdida progresiva de biodiversidad, el deterioro de ecosistemas estratégicos, la contaminación de fuentes hídricas y una creciente generación de residuos sólidos. Estas problemáticas se ven agravadas por la expansión urbana desordenada, la ocupación inadecuada del suelo y la limitada conciencia ambiental en diversos sectores de la población. Tales dinámicas están interrelacionadas con factores sociales, económicos y territoriales que requieren abordajes integrales, participativos y diferenciados (Osorno Acosta & Bohórquez, 2014). Con más de 3.200 hectáreas de suelo rural, zonas de importancia ambiental como los Cerros Orientales, el Parque Entrenubes y el Cerro Juan Rey, y una alta densidad poblacional urbana, la localidad cumple un rol clave en la provisión de servicios ecosistémicos para Bogotá. Por ello, se hace urgente implementar estrategias de educación ambiental comunitaria, acompañadas de acciones concretas como la consolidación de huertas urbanas agroecológicas, la separación en la fuente de residuos y el fortalecimiento de la cultura ambiental, como alternativas sostenibles para mitigar los efectos del cambio climático y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes (Jardín Botánico de Bogotá, 2023). El presente contrato se fundamenta en los lineamientos del Proceso Comunitario de Educación Ambiental – PROCEDA, definido por la Política Nacional de Educación Ambiental (2002) y la Política Pública Distrital (Decreto 875 de 2011), el cual promueve el empoderamiento comunitario y la transformación del territorio desde un enfoque participativo, contextual y pedagógico. En este marco, se articularán acciones de formación y acompañamiento técnico con la implementación y mantenimiento de 160 huertas urbanas y periurbanas, priorizando el uso eficiente de recursos, el compostaje, la conservación de la biodiversidad y el fortalecimiento de redes comunitarias. A su vez, se integran acciones educativas y prácticas para la separación en la fuente y el aprovechamiento de residuos sólidos, con base en los lineamientos de la UAESP, que promueven la cultura del reciclaje, la economía circular y el fortalecimiento organizativo de actores locales. Esta línea responde a los desafíos identificados en la gestión de residuos sólidos ordinarios en San Cristóbal, especialmente la generación creciente de residuos, la falta de separación adecuada y la acumulación en puntos críticos, que generan impactos negativos en salud pública, ambiente y espacio público. De acuerdo con los artículos 45 y 46 del Acuerdo Local 136 de 2024, y el numeral 5.4 del artículo 5 del Acuerdo Distrital 927 de 2024, el presente contrato se alinea con el Plan de Desarrollo Local 2025–2028 y el

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el desarrollo del proceso
2025	55041	Cuidando mi barrio recid en la fuente y cuido nuestro mundo		
2025	55042	Comunidades en acción verde		separación en la fuente a traves de fortalecer la cultura ciudadana a través de actividades como:

[illegible]

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
	1500	1500		

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los criterios de selección de la microfocalización se realizaran mediante análisis cualitativos y cuantitativos establecidos previamente por la herramienta metodologica
Los criterios de selección de la microfocalización se realizaran mediante análisis cualitativos y cuantitativos establecidos previamente

COMPONENTE 3

Nombre
Implementar, 4, Proceso(s), comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El presente proyecto surge como respuesta a la problemática estructural de fragmentación de las coberturas vegetales en el Distrito Capital, especialmente acentuada en la localidad de San Cristóbal, debido al crecimiento urbano desordenado y a la baja planificación ecológica del uso del suelo. Esta situación ha generado una deficiente calidad física y sanitaria de la malla verde urbana, limitada disponibilidad de suelo para nuevas plantaciones y desigualdad en el acceso a servicios ecosistémicos. Además, el cambio climático ha intensificado los efectos negativos sobre la infraestructura ecológica, generando la urgente necesidad de promover procesos de renaturalización y restauración ambiental del espacio público urbano y rural. En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 “Bogotá Camina Segura”, el proyecto se enmarca en el Objetivo Estratégico 4: “Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática”, específicamente dentro del Programa 25: Aumento de la resiliencia climática y reducción de la vulnerabilidad, en el cual se establece la obligación de cumplir la meta de mantener 2000 metros cuadrados de jardinería urbana convencional y biodiversa, así como la meta de mantener 1000 árboles en zona urbana, metas que responden al fortalecimiento de la infraestructura ecológica y la adaptación de la ciudad al cambio climático. El proyecto responde directamente al problema planteado al ejecutar acciones técnicas y operativas que permiten el mantenimiento, recuperación y manejo integral de coberturas vegetales en zonas estratégicas de San Cristóbal, con énfasis en jardines urbanos y arbolado joven, lo cual contribuirá a mejorar la calidad del paisaje, aumentar la cobertura vegetal, fomentar la biodiversidad urbana y ofrecer mejores condiciones ambientales a la población. Así mismo, permitirá avanzar en la implementación de la estrategia de renovación urbana verde (ERUV) que contempla la reconversión de áreas endurecidas en blandas, incrementando la resiliencia territorial y el bienestar de los habitantes. Este contrato, por tanto, es un instrumento clave para cumplir con los compromisos del distrito en términos de sostenibilidad, justicia ambiental y acción climática.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto del componente

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
	1	1		

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los criterios de selección de la microfocalización se realizaran mediante análisis cualitativos y cuantitativos establecidos previamente

COMPONENTE 4

Nombre
Mantener, 1000, Arbo(es), en zona urbana

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El presente proyecto surge como respuesta a la problemática estructural de fragmentación de las coberturas vegetales en el Distrito Capital, especialmente acentuada en la localidad de San Cristóbal, debido al crecimiento urbano desordenado y a la baja planificación ecológica del uso del suelo. Esta situación ha generado una deficiente calidad física y sanitaria de la malla verde urbana, limitada disponibilidad de suelo para nuevas plantaciones y desigualdad en el acceso a servicios ecosistémicos. Además, el cambio climático ha intensificado los efectos negativos sobre la infraestructura ecológica, generando la urgente necesidad de promover procesos de renaturalización y restauración ambiental del espacio público urbano y rural. En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 “Bogotá Camina Segura”, el proyecto se enmarca en el Objetivo Estratégico 4: “Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática”, específicamente dentro del Programa 25: Aumento de la resiliencia climática y reducción de la vulnerabilidad, en el cual se establece la obligación de cumplir la meta de mantener 2000 metros cuadrados de jardinería urbana convencional y biodiversa, así como la meta de mantener 1000 árboles en zona urbana, metas que responden al fortalecimiento de la infraestructura ecológica y la adaptación de la ciudad al cambio climático. El proyecto responde directamente al problema planteado al ejecutar acciones técnicas y operativas que permiten el mantenimiento, recuperación y manejo integral de coberturas vegetales en zonas estratégicas de San Cristóbal, con énfasis en jardines urbanos y arbolado joven, lo cual contribuirá a mejorar la calidad del paisaje, aumentar la cobertura vegetal, fomentar la biodiversidad urbana y ofrecer mejores condiciones ambientales a la población. Así mismo, permitirá avanzar en la implementación de la estrategia de renovación urbana verde (ERUV) que contempla la reconversión de áreas endurecidas en blandas, incrementando la resiliencia territorial y el bienestar de los habitantes. Este contrato, por tanto, es un instrumento clave para cumplir con los compromisos del distrito en términos de sostenibilidad, justicia ambiental y acción climática.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
	250	250		

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

COMPONENTE 5

Nombre	Mantener 2.000 m2 de jardinería
--------	---------------------------------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El presente proyecto surge como respuesta a la problemática estructural de fragmentación de las coberturas vegetales en el Distrito Capital, especialmente acentuada en la localidad de San Cristóbal, debido al crecimiento urbano desordenado y a la baja planificación ecológica del uso del suelo. Esta situación ha generado una deficiente calidad física y sanitaria de la malla verde urbana, limitada disponibilidad de suelo para nuevas plantaciones y desigualdad en el acceso a servicios ecosistémicos. Además, el cambio climático ha intensificado los efectos negativos sobre la infraestructura ecológica, generando la urgente necesidad de promover procesos de renaturalización y restauración ambiental del espacio público urbano y rural

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital 2014-2027 "Bogotá Ciudad Segura", el proyecto se enmarca en el Objetivo Estratégico 4: "Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática", específicamente dentro del Programa 25: Aumento de la resiliencia climática y reducción de la vulnerabilidad, en el cual se establece la obligación de cumplir la meta de mantener 2000 metros cuadrados de jardinería urbana convencional y biodiversa, así como la meta de mantener 1000 árboles en zona urbana, metas que responden al fortalecimiento de la infraestructura ecológica y la adaptación de la ciudad al cambio climático.

El proyecto responde directamente al problema planteado al ejecutar acciones técnicas y operativas que permiten el mantenimiento, recuperación y manejo integral de coberturas vegetales en zonas estratégicas de San Cristóbal, con énfasis en jardines urbanos y arbolado joven, lo cual contribuirá a mejorar la calidad del paisaje, aumentar la cobertura vegetal, fomentar la biodiversidad urbana y ofrecer mejores condiciones ambientales a la población. Así mismo, permitirá avanzar en la implementación de la estrategia de renovación urbana verde (ERUV) que contempla la reconversión de áreas endurecidas en blandas, incrementando la resiliencia territorial y el bienestar de los habitantes. Este contrato, por tanto, es un instrumento clave para cumplir con los compromisos del distrito en términos de sostenibilidad, justicia ambiental y acción climática.

[illegible][illegible]

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
	2000	2000		

[illegible]



8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Transformar, mediante la acción participativa, los imaginarios, procesos y espacios locales, con el fin de reducir los impactos ambientales de las actividades humanas. Esto se logrará promoviendo la apropiación del patrimonio natural local, fortaleciendo el conocimiento y la gestión técnica de los recursos naturales. Se busca involucrar a la comunidad en la reflexión sobre su entorno, creando conciencia sobre la importancia de la conservación y fomentando prácticas sostenibles. Asimismo, se pretende establecer procesos educativos y colaborativos que fortalezcan el vínculo de la población con su territorio, promoviendo el manejo adecuado de los recursos para mitigar los efectos negativos del desarrollo humano en el medio ambiente.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente

Implementar, 160, Huerta(s), urbanas

Objetivo Específico				
Implementar 160 huertas urbanas para promover la autosostenibilidad, mejorar la seguridad alimentaria y fomentar la participación comunitaria en la protección ambiental.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar, 160, Huerta(s), urbanas	Número de árboles mantenidos en zona urbana	Servicio de reforestación de ecosistemas	1000
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar, 160, Huerta(s), urbanas			

OBJETIVO 2

Componente

Capacitar, 6000, Persona(s), en separación en la fuente y reciclaje.

Objetivo Específico				
Fortalecer la cadena de valor ambiental capacitando a 6.000 personas en separación de residuos, implementando huertas urbanas y promoviendo la conservación de biodiversidad.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Capacitar 6.000 personas en separación	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje sólidos	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de gestión integral de residuos sólidos	6000
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública

1	Capacitar 6.000 personas en separación en la fuente y reciclaje			

OBJETIVO 3

Componente

Implementar, 4, Proceso(s), comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad

Objetivo Específico				
Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar, 4, Proceso(s), comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar, 4, Proceso(s), comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua			

OBJETIVO 4

Componente

Mantener 1.000 árboles en zona urbana

Objetivo Específico				
Conservar 1.000 árboles en la zona urbana, promoviendo su cuidado y preservación como parte de un compromiso con la sostenibilidad y la mejora del entorno local.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Mantener 1.000 árboles en zona urbana	Numero de alboles intervenidos en la localidad de San Cristóbal	Mantenimiento de arbolado	1000
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Mantener 1.000 árboles en zona urbana			

OBJETIVO 5

Componente

Mantener, 2000, Metro(s) cuadrado(s), de jardinería



Objetivo Específico				
Preservar y mantener 2.000 m² de jardinería urbana, contribuyendo a la mejora del paisaje, la biodiversidad y el bienestar ambiental de la comunidad local.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Mantener, 2000, Metro(s) cuadrado(s), de jardinería	Número de m2 de jardinería convencional y biodiversa mantenidos	Mantenimiento de jardinería	2000
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Mantener, 2000, Metro(s) cuadrado(s), de jardinería			

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Implementar, 4, Proceso(s), comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDA	\$ 261.000.000	\$ 250.000.000	\$ 197.000.000	\$ 203.000.000
Implementar 160 huertas urbanas	Implementar 160 huertas urbanas	IMPLEMENTACIÓN DE HUERTAS	\$ 466.666.667	\$ 350.000.000	\$ 422.000.000	\$ 435.000.000
Mantener 2.000 m2 de jardinería	Mantener, 2000, Metro(s) cuadrado(s), de jardinería	MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA	\$ 235.885.596	\$ 200.000.000	\$ 197.000.000	\$ 203.000.000
Mantener 1.000 árboles en zona urbana	Mantener, 1000, Arbol(es), en zona urbana	MANTENIMIENTO DE ARBOLADO	\$ 59.858.887	\$ 130.000.000	\$ 127.000.000	\$ 130.000.000
Capacitar 6.000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	Capacitar, 6000, Persona(s), en separación en la fuente y reciclaje.	CAPACITACIÓN EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE	\$ 1.457.285.850	\$ 1.800.000.000	\$ 1.439.000.000	\$ 1.481.000.000

TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 2.480.697.000	\$ 2.730.000.000	\$ 2.382.000.000	\$ 2.452.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					\$ 10.044.697.000	

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo general	De mercado	Baja apropiación comunitaria de las estrategias ambientales (reciclaje, cuidado de zonas verdes)	Casi seguro	Moderado	Incumplimiento de metas ambientales y baja sostenibilidad del proyecto	Campañas pedagógicas, educación ambiental y participación comunitaria
Objetivo general	Operacionales	Fragmentación continua de ecosistemas por expansión urbana	Probable	Moderado	Pérdida de conectividad ecológica y reducción de servicios ecosistémicos	Articulación interinstitucional y planificación territorial sostenible
Productos	Operacionales	Baja supervivencia de especies plantadas (árboles y vegetación)	Probable	Mayor	Pérdida de inversión ambiental y bajo impacto ecológico	Seguimiento técnico, mantenimiento y selección adecuada de especies nativas
Productos	De calendario	Retrasos en jornadas de siembra o intervenciones ambientales por condiciones climáticas	Moderado	Moderado	Afectación en cronograma y metas de ejecución	Programación flexible y planes de contingencia climática
Actividades	Administrativos	Falencias en la planeación y coordinación de acciones ambientales	Moderado	Mayor	Ineficiencia en ejecución y duplicidad de esfuerzos	Planeación técnica rigurosa y articulación institucional
Actividades	Legales	Ocupación indebida del espacio público intervenido	Probable	Mayor	Deterioro ambiental y pérdida de áreas recuperadas	Control institucional y procesos de recuperación del espacio público
Productos	De mercado	Baja cultura ciudadana en separación de residuos sólidos	Casi seguro	Mayor	Acumulación de basura y puntos críticos de contaminación	Programas de educación ambiental y fortalecimiento del reciclaje
Productos	Operacionales	Desarticulación entre actores institucionales y comunitarios	Probable	Mayor	Baja efectividad de las intervenciones	Mesas de trabajo y coordinación interinstitucional

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Mejora en la calidad ambiental de la localidad mediante la recuperación y protección de zonas verdes.
Incremento de la conectividad ecológica entre los cerros orientales y otros ecosistemas urbanos.
Reducción de los efectos negativos del cambio climático a nivel local (como el efecto isla de calor).
Fortalecimiento de la cultura ambiental y de prácticas sostenibles en la ciudadanía.
Disminución de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos.
Protección y aumento de la biodiversidad urbana mediante la siembra de especies nativas.
Fortalecimiento de la gobernanza ambiental a través de la articulación institucional y comunitaria.
Reducción de la fragmentación de ecosistemas urbanos y mejora en la conectividad ecológica.
Aumento en las áreas verdes recuperadas, intervenidas o mantenidas en la localidad.
Incremento en el número de árboles y especies nativas establecidas con adecuada supervivencia.
Disminución en la cantidad de residuos sólidos dispuestos inadecuadamente en el espacio público.



12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA	Correo electrónico:	alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	JUAN JAVIER ROMERO PÁEZ	Correo electrónico:	juan.j.romero@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	MARÍA YULIANA BOHORQUEZ ZAPATA	Correo electrónico:	maria.y.bohorquez@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
8	23/12/2025	SE ACTUALIZA PRESUPUESTO 2026
11	28/04/2026	Se actualiza información de la formulación del proyecto de inversión



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

